

## **RESUMEN DE PRENSA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024**

### **MERCADO HIPOTECARIO**

#### **LA ABOGACÍA DE BARCELONA PLANTEA UNA LEY PARA QUITAR EL ÍNDICE IRPH**

El Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona ha presentado a los distintos grupos políticos del Congreso una propuesta de ley para eliminar el Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios (IRPH) de las hipotecas y sustituirlo por otro. Propone sustituirlo por el euríbor.

La iniciativa del Colegio llega cuatro días después de que una sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) abriera la puerta a devoluciones millonarias por parte de los bancos a los clientes por falta de transparencia en la comercialización de estas hipotecas.

El decano del Colegio de Abogados de Barcelona, Jesús M. Sánchez, indica que el Gobierno debe afrontar con carácter urgente una reforma legislativa a la Ley de 2013. Esta norma aprobó el actual IRPH Entidades, en sustitución del IRPH Cajas y el IRPH Bancos, ya que estos dos últimos dejaban de existir el 1 de noviembre de 2013. El decano del ICAB señala que el fallo de Europa abre el camino a un nuevo tsunami judicial, y considera que la solución es legislativa y no judicial.

(El Economista. Página 39. 1 columna)

### **MERCADO INMOBILIARIO**

#### **LA COMPRAVENTA DE VIVIENDA SE DISPARA UN 51,3% EN OCTUBRE, LA MAYOR CIFRA DESDE MAYO DE 2007**

El mercado inmobiliario está rebotando con una fuerza inesperada. La compraventa de viviendas se disparó en octubre un 51,3% respecto al mismo mes de 2023, hasta un total de 69.418 operaciones. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) es la mayor cifra mensual desde mayo de 2007, cuando en plena burbuja inmobiliaria se superaron las 75.000 transacciones. Con este avance, la compraventa de casas encadena cuatro meses de alzas interanuales después de que en julio, agosto y septiembre subiera un 19%, un 0,9% y un 41,5%, respectivamente. Eso hace que en el acumulado de 10 meses, de enero a octubre, el número de casas vendidas haya aumentado un 7,5%. Y los expertos creen que esa diferencia seguirá subiendo porque estamos ante dos ejercicios antagónicos: si en 2023 el mercado fue de más a menos, este año está haciendo lo contrario.

El aumento interanual de la compraventa de viviendas en octubre se ha debido tanto al repunte de las operaciones sobre pisos nuevos, que mejoraron un 83,4% interanual, hasta las 16.224 operaciones, su mayor cifra desde febrero de 2013, como a las realizadas sobre viviendas usadas, que crecieron un 43,6%, hasta las 53.194 operaciones, máximo desde el inicio de la serie en 2007. Pero a diferencia de entonces, ahora se construye mucho menos en España, lo que provoca que el mercado de segunda mano sea el dominante y contribuye a la subida de precios, según muchos expertos. Las cifras del décimo mes, no obstante, apuntan a alguna recuperación en los pisos a estrenar.

El 92,4% de las viviendas transmitidas por compraventa en octubre fueron viviendas libres y el 7,6%, protegidas. En total, la compraventa de viviendas libres subió un 50,6% interanual, hasta las 64.145 operaciones, en tanto que la compraventa de viviendas protegidas aumentó un 60,2%, hasta sumar 5.273 transacciones. En tasa intermensual (octubre sobre septiembre), la compraventa de viviendas se disparó un 12,2%, mientras que en el acumulado de los diez primeros meses de 2024 se incrementó un 7,5%, con avances del 18,9% en el caso de las viviendas nuevas y del 4,8% en el de las usadas.

Los expertos apuntan a que la fulgurante subida de septiembre y octubre se debe a tres motivos. En primer lugar, las expectativas de que el precio de la vivienda va a seguir subiendo incentivan a los clientes a acelerar las operaciones. Por otra parte, la rebaja de los tipos de interés anima a algunos compradores a lanzarse al mercado ante la mejora de las condiciones financieras. Y, por último, entre marzo y agosto se produjo una cierta desaceleración en el ritmo de crecimiento a la espera de que se aclarase el panorama. Para el portavoz de Idealista, Francisco Iñareta, “parece confirmarse que la demanda latente se ha reactivado con mucha fuerza tras el abaratamiento de la financiación y por el temor a que los precios sigan creciendo con fuerza”.

Iñareta destaca que el problema de oferta que sufre el mercado no está resuelto, con lo que esta reactivación de las operaciones acabará “tensionado los precios” todavía más. La directora de Estudios de Fotocasa, María Matos, pone el foco sobre las viviendas nuevas en otro análisis. “Esta tipología está experimentando un momento muy intenso, debido a que el interés por comprar vivienda a estrenar es fuerte, ya que la vivienda nueva cumple con los requisitos más demandados por los compradores”. Pero a la vez alerta de que esto puede desembocar en una grave problemática de subida de precios. “Las dificultades de los promotores para encontrar suelo y financiarlo, además del aumento del coste de los materiales o la excesiva burocracia, han ocasionado la ralentización de algunas promociones dejando unos niveles productivos muy escasos”, argumenta. La tendencia prevista, indica Matos, es que las compraventas superen las 60.000 firmas en los próximos meses y que el año termine con cerca de 660.000 operaciones: “Esta actividad está impulsada por la mejora de las condiciones hipotecarias y por los avales a la compra de vivienda que ya aplica la Administración”, asegura.

Para el Consejo General de los Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de España las cifras son “una muy buena noticia”, ya que consideran que la compra de viviendas es un indicador “clave” para analizar la salud financiera de un país y la solvencia de los hogares. Por su parte, el director de Estudios de Pisos.com, Ferran Font, asegura que esta cifra permite proyectar un cierre de 2024 “con cifras cercanas a 2022, un año récord”.

Información en *El Economista*, *El País*, *La Vanguardia*, *El Mundo*, *La Razón* y *ABC*. *Expansión* informa la compra de fincas rústicas crece un 37% y cierra un octubre récord.

(Cinco Días. Primera página. Página 22 y 23. Editorial en página 2)

### ALREDEDOR DE LOS 40 Y CON ALTOS INGRESOS: ¿QUIÉN COMPRA AHORA CASAS EN ESPAÑA?

Precios de vivienda prohibitivos y un volumen de actividad que rebota con fuerza. Esa es la aparente paradoja que vive el mercado. “Es una demanda intensa, que estaba esperando a poder comprar desde hace dos años, y ve la situación como un ahora o nunca”, resume María

Matos, jefa de estudios de Fotocasa. Ese portal trazó en agosto su último perfil del comprador de vivienda: 42 años de media, con nivel socioeconómico medio-alto y que quiere una casa de dos dormitorios. Matos cree que eso no ha cambiado mucho. Que hay más gente que compra, pero no porque estén entrando más jóvenes o clases medias-bajas en el mercado. Para estos los importes sí son una barrera, pero no para impedir el rebote de actividad de los últimos meses. Con ella coincide Sergio Carbajal, responsable de Hipotecas en Rastreator: “No hemos notado un cambio de perfil muy significativo, pero sí más demanda, sobre todo porque los tipos están bajando”. En su caso, el cliente tipo es una persona de 39 años, con contrato indefinido y que pide un préstamo con un plazo medio de 23 años.

El momento posterior a la pandemia y anterior a la inflación desbocada es clave para entender el momento actual según muchos expertos. 2022 fue un año récord en volumen de operaciones de segunda mano y, en términos totales, el más abultado desde 2007. Pero el ejercicio fue perdiendo impulso conforme la inflación hacía mella en los bolsillos y las hipotecas se encarecían. “En la primera mitad del año había algo más de dudas y muchos estaban esperando a ver qué política de tipos iba a seguir el BCE”, explica Ferran Font, director de estudios de Pisos.com. Agrega que “mucho comprador está adelantando su decisión porque los precios están subiendo y hay temor a que si lo siguen haciendo ya no compense la bajada de los intereses”. Esas prisas se ven en las inmobiliarias.

Lázaro Cubero, director de Análisis de grupo Tecnocasa, indica que la decisión de compra actual se prolonga una media de 72 días. “En 2022, que fue récord de venta de segunda mano, era de 83, y antes de la pandemia eran 92 días”. El aumento de la presión de demanda también se observa en que cada una de sus oficinas tiene una media de 350 interesados en comprar, aunque Cubero cree que el incremento que refleja el INE es puntual y estamos hablando de aumentos de volumen más próximos al 10%. Apunta igualmente al mercado hipotecario como principal vector del cambio. “La gran diferencia que vemos con respecto a 2023 es que entonces un 57% de los compradores pedían hipoteca y ahora son el 66%”. En lo demás, los datos que maneja el grupo inmobiliario apuntan a una demanda solvente con suficientes ahorros o apoyo familiar como para aprovechar una coyuntura crediticia más favorable.

Nadie cree que la entrada de más jóvenes en el mercado, con la extensión de los avales hipotecarios, sea significativa. Mientras que se mantiene un importante porcentaje de inversores y de extranjeros que quieren casa en España. Estos engrosan la demanda solvente, capaz de resistir la subida de precios y aprovechar la bajada de los intereses. También de escapar a un mercado de alquiler con precios disuasorios. Pero la capacidad de compra no es eterna. “Los precios seguirán subiendo”, advierte Matos, “eso va a mermar el mercado en algún momento y a lo mejor es lo que vemos en 2026”.  
Información en *El País*.

(Cinco Días. Página 22 y 23)

### LA LEY PARA REGULAR LOS ALQUILERES VUELVE AL CONGRESO CON RETOQUES

La propuesta de la izquierda para limitar los alquileres temporales de viviendas y habitaciones vuelve al pleno del Congreso, tras haber provocado un incómodo episodio para el Gobierno el

pasado septiembre, cuando Junts decidió en el último minuto votar en contra y forzar su rechazo. El texto ha sido retocado para atraer el apoyo del partido de Carles Puigdemont, que no ha anticipado su postura, aunque se ha mostrado dispuesto a permitir su tramitación si es respetuoso con las competencias sobre vivienda de Cataluña. El debate llega en un momento de especial tensión entre el Gobierno y la formación independentista, por la exigencia de esta de que el presidente, Pedro Sánchez, se someta a una cuestión de confianza y su amenaza de no dar su respaldo a los Presupuestos del Estado para 2025. De hecho, este martes, la Mesa de la Cámara va a estudiar la posibilidad de la tramitación de la iniciativa de Junts.

El pleno del Congreso buscará, por segunda vez, que eche a andar en la Cámara baja la reforma de la Ley de Arrendamientos Urbanos (LAU) para regular los alquileres temporales, una modalidad que escapa al control de precios de la ley de vivienda aprobada en 2023, y por donde se cuelan buena parte de las subidas aplicadas en los últimos tiempos. En septiembre, en otra jornada de infarto en el Congreso, Junts tumbó por sorpresa a última hora la admisión a trámite de un texto cuyo articulado partía de los sindicatos de inquilinos y han hecho suyo las formaciones más a la izquierda del hemiciclo (Sumar, ERC, EH Bildu, BNG y Podemos). El grupo independentista argumentó que no proporcionaba seguridad jurídica, no protegía a los propietarios e invadía las competencias de Cataluña, la comunidad donde fundamentalmente se aplica la ley de vivienda.

La proposición de ley, que en su día presentó Sumar y que volvió a registrar Esquerra en octubre, introduce varias modificaciones para atraer a Junts y evitar así el fiasco de la primera votación. En primer lugar, la duración del contrato de temporada pasa de seis a nueve meses, un cambio que tiene en cuenta el calendario docente y resulta fundamental para el colectivo de profesores, según explican fuentes parlamentarias. Además, el nuevo texto elimina la propuesta que permitía a los inquilinos subarrendar el piso o traspasar el contrato a otro, una cláusula que da seguridad al arrendador y una cuestión clave para Junts, añaden. Por último, se incorpora una disposición adicional que especifica que esta modificación no invadirá competencias autonómicas, la cuestión principal que esgrime el partido independentista. “En los casos de las comunidades autónomas que hayan desarrollado legislación propia en esta materia en virtud del artículo 148.1.3 de la Constitución, será de aplicación la normativa autonómica, respetando así la división competencial”, reza el texto.

(Cinco Días. Página 23. 4 columnas)

#### UNA VEINTENA DE INVERSORES, A LA ESPERA DEL GOBIERNO EN LA VENTA DE LA PROMOTORA DE SAREB

La macrooperación de venta de la promotora de Árqura Homes, valorada en unos 800 millones de euros, ha despertado fuertemente el interés de fondos y empresas inmobiliarias, según explican fuentes conocedoras del proceso de traspaso. Sin embargo, en los últimos días ha cundido el desconcierto entre los potenciales compradores después de que la pasada semana los socios de Gobierno, PSOE y Sumar, pactaran en el Congreso instar al propio Ejecutivo a reconsiderar la venta de esta promotora de Sareb (Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria).

Sareb, controlada por el Ministerio de Economía a través del FROB, decidió el pasado año traspasar esta promotora con suelos para construir 16.000 viviendas. La sociedad pública tiene como mandato, desde su creación en 2012, la liquidación de los activos tóxicos que adquirió a las cajas de ahorros con problemas. En mayo de 2023, la entidad seleccionó a Deloitte para definir el modelo del traspaso, que, en principio, sigue en vigor a pesar del acuerdo de PSOE y Sumar.

Sareb ha recibido, a través de Deloitte, la muestra de interés de una veintena de grandes fondos internacionales y promotoras residenciales por el alto interés de los inversores en la promoción de obra nueva ante la elevada demanda de vivienda en España. Todos estos interesados han firmado un acuerdo de confidencialidad sobre la información recibida sobre Árqura y deben presentar las ofertas vinculantes antes de febrero. Pero para realizar una oferta, esos inversores deben estudiar el posible traspaso y contratar asesores como consultoras, despachos de abogados o bancos de inversión, además de dedicar parte de su equipo a estudiar el proyecto (como por ejemplo las localizaciones de los suelos). El problema es que ese trabajo es costoso en tiempo y dinero, en una factura que puede superar el millón de euros. Por eso, algunos potenciales inversores están recibiendo de sus asesores la recomendación de que no acudan a este proceso ante la probabilidad de que en algún momento el Gobierno decida cancelar el traspaso. También desde una de las grandes promotoras se indica que están pensando en abandonar. Y desde otra de las mayores inmobiliarias afirman que se ha pasado al ralentí hasta que el Ejecutivo lo aclare porque “no hay ganas de perder el tiempo”.

(Cinco Días. Primera página. Página 8. Media página)

## **FINANZAS**

### **EL TRIBUTO A LA BANCA, EN VILO HASTA EL JUEVES**

El futuro de los gravámenes temporales extraordinarios sobre banca y energéticas se decidirá esta semana, con desigual grado de incertidumbre. Las figuras, que en el último ejercicio han recaudado 2.860 millones de euros conjuntamente, nacieron bajo la fórmula de “prestación pública patrimonial no contributiva” para 2022 y 2023, y fueron prorrogadas durante 2024, pero expiran el próximo 31 de diciembre. A partir de ahí, el Gobierno aspiraba a aprovechar su reforma fiscal para convertirlos en impuestos permanentes pero su minoría parlamentaria le ha obligado a limitar su ambición. Mientras que el tributo sobre las empresas energéticas fue separado de la reforma fiscal, y Hacienda aún pugna por llegar a un acuerdo para salvarlo antes del próximo lunes, el de banca seguirá sujeto a votaciones parlamentarias hasta el jueves.

Hasta la fecha, la reforma fiscal supuso sustituir el gravamen vigente por un nuevo impuesto progresivo a las entidades financieras durante los años 2024, 2025 y 2026. El tributo, que gravará el margen de intereses y comisiones de las entidades de crédito y sucursales nacionales o extranjeras por su negocio, pasará de un tipo del 4,8% al otro gradual, que partirá del 1% sobre los primeros 750 millones; del 3,5% hasta los 1.500; del 4,8% hasta los 3.000; del 6% hasta 5.000, y del 7% en adelante. A su llegada al Senado, sin embargo, el PP ha aprovechado su mayoría para introducir una batería de enmiendas a la reforma fiscal que incluye bonificar hasta el 100% del nuevo tributo financiero para las entidades que rebajen sus hipotecas o financien la construcción

de vivienda a precio tasado. La Cámara Alta bendecirá esta enmienda en la votación de mañana, junto al resto de enmiendas presentadas por el PP. El paquete será remitido de vuelta al Congreso de los Diputados para su votación definitiva en el Pleno del jueves, cuando el PP aspira a lograr el apoyo de PNV y Junts a algunas de sus medidas para que sobrevivan en la norma que acabe entrando en vigor. Desde el ala socialista del Gobierno, por su parte, confían en que PNV y Junts sean leales al acuerdo de reforma fiscal ya pactado anteriormente y rechacen los cambios introducidos por el PP durante su paso por el Senado, recuperando la versión inicial de la ley.

(Expansión. Página 24. 5 medias columnas)

### ESCRIVÁ ALERTA DE QUE EL GRAVAMEN A LA BANCA PENALIZARÁ LA FINANCIACIÓN DE LAS PYMES

El impuesto que el Gobierno quiere aplicar a la banca de manera permanente penaliza, con su actual diseño, al crédito con pymes y autónomos. El diagnóstico corresponde al gobernador del Banco de España, José Luis Escrivá, que ayer abogó por evitar la adopción de tributos que tengan un efecto “distorsionador” durante un encuentro informativo de la Asociación de Mercados Financieros (AMF) con motivo de su Convención Anual.

Escrivá, que llegó al Banco de España procedente del Consejo de Ministros, reconoció que la adopción de tributos compete a los “poderes legítimos y democráticos” que tienen asignada la función de decidir a quién se grava y en qué proporción, además de ocuparse de la correspondiente redistribución de la recaudación.

Sin embargo, abogó por evitar que el impacto de cualquier nuevo tributo sea “distorsionador”: “Creo que a lo que tenemos que aspirar es, si se decide diseñar un impuesto y gravar una actividad, es a que no tengan efectos distorsionantes y generar neutralidad”.

(El Economista. Página 32. Media página)

### CAIXABANK Y BBVA, LOS BANCOS ESPAÑOLES PREFERIDOS DE CITI

Citi elige a CaixaBank, por su fuerte penetración en el mercado español, y a BBVA, dado su diversificación geográfica, como sus dos bancos españoles favoritos en Bolsa para 2025.

El departamento de análisis señala de CaixaBank su posición de dominio en depósitos, que le otorga “una ventaja a la hora de captar crecimiento”. Considera que está en posición de lograr una rentabilidad sobre el capital tangible (Rote) del 16% para 2027, dentro de un escenario con los tipos de interés de la eurozona en una tasa terminal sobre el 2%. La casa estadounidense señala que, en caso de que el precio termine en el 1,5% en zona euro, el banco aún podría ofrecer un Rote sobre el 1,5%. Citi valora a CaixaBank en 6,8 euros por acción, lo que se traduce en un recorrido potencial del 30% desde los precios actuales. “Esperamos que el valor obtenga una rentabilidad equivalente al 27% de su capitalización bursátil entre dividendos y recompras de acciones hasta 2027”, señala Marta Sánchez, analista de Citi que sigue a CaixaBank.

Sánchez estima que BBVA puede revalorizarse algo más del 20%, hasta los 12 euros por acción, apoyado en la posibilidad de lograr un Rote del 17% en 2026. La entidad firmaría estos números respaldada “por México, que supone el 60% de los beneficios, y una mejora de la rentabilidad en España con el actual entorno de los tipos de interés”, comenta la experta. Dejando a un lado la evolución de la opa hostil sobre BBVA, otro punto clave para atraer a los inversores será que BBVA “proporcione una política de retribución a los accionistas atractiva”, a juicio de la analista. Citi calcula que hasta 2027 el banco destinará 10.000 millones de euros entre dividendos y recompra de acciones, lo que supone cerca del 20% de su valor en Bolsa, con un excedente de capital superior al 12,0% de 3.600 millones de euros, el 7% de su capitalización bursátil.

(Expansión. Página 21.2 columnas)

### LAGARDE CONFIRMA QUE EL BCE SEGUIRÁ BAJANDO LOS TIPOS

El Banco Central Europeo (BCE) acaba de bajar los tipos de interés al 3%, niveles mínimos de marzo de 2023. Pero el destino del precio del dinero está más lejos y, según confirmó Christine Lagarde, presidenta de la autoridad monetaria apenas cinco días después del último ajuste, el BCE seguirá bajando las tasas.

“La dirección del viaje es clara y esperamos bajar más los tipos de interés”, subrayó la banquera central en su discurso en Vilna con motivo de la conmemoración de los 10 años de la entrada de Lituania en el euro.

Se trata de la primera guía al mercado clara que ofrece la máxima responsable del banco central desde que apuntó al pasado junio como la fecha en la que, si los datos de inflación lo permitían, el BCE rebajaría sus tipos de interés por primera vez en el ciclo. Desde entonces, la postura de la autoridad monetaria ha sido cauta, buscando mantener la flexibilidad para poder reaccionar a la evolución de los datos que iban llegando ralentizando o acelerando la normalización de sus políticas.

*Cinco Días*, por su parte, recoge unas declaraciones del vicepresidente del Eurobanco, Luis de Guindos, en un acto organizado ayer por Madrid Foro Empresarial destacando sobre los recortes de tipos: “Nadie sabe cuál va a ser el final, pero la trayectoria del viaje está relativamente clara si se cumplen las proyecciones”. Un modo de señalar que los recortes de tipos continuarán si nada se tuerce.

(Expansión. Página 18 4 columnas)

### LOS ECONOMISTAS REBAJAN SU PREVISIÓN SOBRE LOS RECORTES DE TIPOS DE LA FED

La Reserva Federal de EEUU adoptará un enfoque más cauteloso con respecto a los recortes de los tipos de interés por temor a que las políticas de la administración Trump incrementen la inflación, según un grupo de economistas encuestados entre el 11 y el 13 de diciembre. Los economistas aumentaron sus previsiones para los tipos de los fondos federales en comparación con la encuesta anterior de FT-Chicago Booth de septiembre. La gran mayoría pensaba que se

situarían en el 3,5% o más a finales de 2025, mientras que en septiembre la mayoría afirmó que probablemente caerían por debajo del 3,5%.

Si la Fed recorta los tipos de interés en un cuarto de punto en su reunión de esta semana, como se espera, el tipo de referencia se situará entre el 4,25% y el 4,5%.

“En los últimos meses, los riesgos sobre el mercado laboral han sido menores y el aumento de la inflación se ha estancado un poco”, señala Jonathan Wright, economista de la Fed que ahora trabaja en la Universidad Johns Hopkins y que contribuyó a diseñar la encuesta: “La inflación ha bajado más de lo que yo y la mayoría de la gente esperábamos, pero creo que el último tramo para llegar al objetivo será un poco más difícil, por lo que pienso que la Fed no tendrá prisa por rebajar los tipos”. Tara Sinclair, que trabajó en el Departamento del Tesoro y ahora es profesora en la Universidad George Washington, opina que esto podría incluso traducirse en que la Fed haga una pausa prolongada tras el recorte de diciembre y mantenga los tipos de interés estables durante el resto del año que viene hasta que esté claro que la inflación ha vuelto a su objetivo.

La Fed está estudiando la forma de llegar rápidamente a un tipo de interés neutral que ni estimule ni reprima el crecimiento. Ha declarado que ralentizará el ritmo de los recortes una vez que se acerque a ese nivel, aunque su presidente, Jerome Powell, ha admitido que no está claro dónde está ese punto, pero que está seguro de que se sitúa por debajo del nivel actual. La vuelta de Trump a la Casa Blanca ensombrece las perspectivas. Ha prometido imponer aranceles drásticos, deportar a millones de ciudadanos y reducir impuestos y normativa. Algo más del 60% de los economistas encuestados cree que los planes de Trump tendrán un impacto negativo sobre el crecimiento estadounidense. La mayoría también prevé un aumento de la inflación si se materializan sus planes de imponer aranceles.

Por su parte, *El Economista* subraya que 2024 terminará para la Reserva Federal del mismo modo en el que empezó: enfriando las expectativas de recortes de tipos para los próximos meses. Si al inicio de año se esperaba que la bajada de tipos empezase en los primeros meses, y esta finalmente se retrasó hasta el último trimestre, ahora todo apunta a que el proceso de bajadas en el precio del dinero que esperan muchos analistas e inversores se va a volver a retrasar. Los analistas encuestados por Bloomberg creen que la Fed enfriará las expectativas este miércoles, en un encuentro que estará marcado por la actualización del cuadro de previsiones macroeconómicas y de tipos. Se bajarán 25 puntos básicos en este encuentro, pero para 2025 sólo quedarán pendientes tres rebajas, en marzo, junio y septiembre.

(Expansión. Página 17)